

X Yofre 4 de julio de 1898

4 de julio

Corría el año 1898... y se producía la **Fundación de Felipe Yofre**. Se fija este día como fecha de fundación y el motivo central lo determina que en ese día, quedó inaugurado el tramo de vías ferroviarias que une los municipios de Mercedes y Saladas. El primer tren que circuló en esa fecha tuvo como pasajero principal al gobernador de la Provincia doctor Juan Esteban Martínez. Se organizaron grandes fiestas en las localidades del tránsito, entre ellas la población de Yofre.

El nombre se impone en homenaje a Felipe Yofre, como reconocimiento por su intensa tarea como Diputado Nacional por la provincia de Córdoba, al frente de la Comisión de Obras Públicas del Congreso, desde la cual y con el acompañamiento de legisladores correntinos como Justino Solari, Félix María Gómez, José Amarilla, Manuel F. Mantilla, Juan Bejarano, Juan José Lubary, Adolfo Contte, José Miguel Guastavino, J. Pujol Vedoya, Manuel Derqui entre otros, impulsaron y lograron con éxito, el 23 de octubre de 1896, la sanción de la Ley 1.891 que dio origen al Ferrocarril Nord Este Argentino. Por dicha ley se concedió a la firma Juan E. Clark la construcción de un ferrocarril que saliendo de Monte Caseros debía contar con dos líneas férreas: a Posadas y a San Roque. La acción patriótica de los nombrados legisladores, con la ayuda del Ministro del Interior de entonces, el mendocino Isaac Chavarría, rompió el frente único de intereses privados que retardaban el ferrocarril en Corrientes, reteniendo el ramal en Monte Caseros.

Para lograr la ley 1.891, los doctores Yofre y Chavarría y el señor Solari libraron una verdadera batalla, asistidos por los legisladores correntinos mencionados.

El 18 de junio de 1890 se libró al servicio público el tramo Monte Caseros Curuzú Cuatiá y en 1891 llegaron las vías hasta Mercedes. El mismo año se terminó el tramo que une Saladas con la ciudad de Corrientes y recién en 1898 se habilita el tramo entre Saladas y Mercedes.

El señor Wenceslao Correa era el dueño de las tierras linderas a la Estación, las que fueron mensuradas y divididas en manzanas entre los años 1900 y 1905.

La primer escuela de Yofre la puso en funcionamiento, junto con la fundación del pueblo, la esposa del Jefe de Estación señora María Founquenbergues de Rousselot, quien había nacido en Bulogne Sur Mer (Francia) y que al llegar a Yofre contaba con 35 años. Funcionó el centro escolar en un galpón de la Estación y tomó luego la posta como docente el señor Alejandro Luego. Este fue el origen educativo que más tarde tomó cuerpo, primero con la Escuela Nacional N° 8 "Río Negro", siendo su primer director el señor Antonio Cabral, al que sucedió Florian Oliver (fecha de creación 3-8-1906) y más tarde con la Escuela Provincial Complementaria N° 86, siendo maestra la esposa de otro jefe ferroviario, Marcelina Niveyro de Gross. La primer alumna inscripta fue la niña Damiana Saucedo, a la que acompañaron 148 alumnos más. Dato indicador de la población del momento.

Por decreto que firman el gobernador Vidal y lo refrenda su ministro Mora y Araujo, el 2 de octubre de 1910 se determina la creación de la Comisión de Fomento, designándose a los señores David Farquharson, Tomás Stodar Milne y Ramón Fernández como titulares y Fernando Guimaraes y Miguel Luciani como suplentes. En su primera

sesión eligen a Ramón Fernández presidente del cuerpo. Confirman como Comisario Municipal a Pedro N. Díaz.

En ese año 1911, con una máquina perforadora solicitada al gobierno provincial, concretan el agua potable para la población, la que se complementa el 11 de septiembre con una resolución del gobierno que remite novecientos pesos para la instalación de un molino a viento y sus accesorios. El 1° de mayo de 1911 asumió Paulino Federik al frente de la Comisión. El Registro Civil se creó en 1921 y su primer jefe fue Toribio Fernández.

El 5 de abril de 1917 fue inaugurado el Centro Social, escenario de actividades culturales y recreativas.

Por decreto N° 242 del 5 de febrero de 1920 se le otorga autonomía a los municipios de Curuzú Cuatiá y Mercedes y luego por ley N° 315 del 27 de septiembre, al ratificarse las mismas, se “reconoce como comisiones municipales electivas a la de los pueblos... y como Comisiones de Fomento, al de los de Santa Ana... y Villa Mariano I. Loza, Yofre...”. Cuatro años más tarde, por Resolución N° 419 del Ministerio de Gobierno se fija la jurisdicción de la Comisión de Fomento de Yofre.

El 31 de mayo de 1923 es nombrado Presidente de la Comisión de Fomento Juan de la Cruz Ferreira, a quien lo sucede en diciembre de 1926 Félix N. Acosta y a éste en 1928 Justo Dieringer.

El 30 de julio de 1930 es nombrado comisionado municipal Emiliano Sánchez, a quien sucede el 12 de septiembre Pulino Federick, quien es reemplazado en noviembre por Eliseo Verón.

Yofre se encuentra en la 3ra. Sección del Departamento de Mercedes. Como muchos otros pueblos en su origen era un caserío sin organización alguna, aunque la ansiedad de los vecinos se comenzó a ver compensada cuando en el año 1934 se inauguró el mástil de la “Plaza 9 de Julio”, cuya manzana fue comprada al señor Telésforo Sosa Barboza

La Patrona del pueblo es la Virgen Medalla Milagrosa y la recuerdan los días 27 de noviembre, cuya imagen, donada por la señorita Mantilla, llegó a Yofre desde Mercedes en tren el 30 de agosto de 1937. La entonces docente Olaya Briand, más tarde esposa de José Antonio Ansola, maestra de la escuela provincial N° 408 “Río Negro”, acompañó la imagen de la Virgen y una anécdota, que roza con lo incomprensible y simpático, dice que el guarda del tren requirió el pasaje de la Virgen, por lo que la señorita Briand tuvo que abonar. En una improvisada capilla, armada en el galpón del señor Tomás Díaz Espada, se depositó la imagen, la que tuvo sucesivos domicilios: familias Pedro Pujo, Lucía Saípe de Curi, hasta que en 1958 se la condujo al templo actual.

Olaya Briand se constituyó por entonces en una entusiasta promotora de eventos sociales y culturales, junto a su amiga May Balbastro, más tarde de Raffo, y amigos tales como Coco Barberán Aquino, Tito Arzuaga, Negro Aceves, entre otros.

Felipe Yofre, fue jurisconsulto, legislador y varias veces funcionario nacional. Nació en Córdoba, donde cursó los estudios del doctorado en Filosofía y Letras. Fue uno de los hombres políticos que actuó en primera línea en el país a partir de la campaña presidencial de 1874. Fue Ministro del Interior en la segunda presidencia del general Julio Argentino Roca y falleció en Buenos Aires a los ochenta años el 27 de abril de 1839.